



El conocimiento del entorno donde vivimos es la principal herramienta que podemos tener en el momento de prepararnos para enfrentar una amenaza que nos rodea. La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE, trabaja con grupos organizados para guiarlos en el conocimiento de su barrio, sector o conjunto y poder establecer acciones para enfrentar los riesgos que los rodean.

Este trabajo requiere una gran participación comunitaria y un óptimo grado de organización en el interior de la comunidad en donde se realiza. Por ello, el grupo interesado en elaborar este ejercicio se compromete con el mismo y se dispone a trabajar en él a largo plazo. La elaboración de los mapas comunitarios de riesgo se lleva a cabo en un taller de 4 horas, con grupos de aproximadamente 40 personas de un barrio, practicando las etapas siguientes: conocimientos generales acerca de la definición del mapa de riesgo y los pasos para construirlo; el riesgo y su identificación; evaluación en campo, de los riesgos existentes en el sector y los elementos expuestos a los mismos; análisis de la información recolectada y elaboración del plan de acción para intervenir lo identificado.

Es importante tener en cuenta que un Mapa Comunitario de Riesgos es efectivo cuando:

1. Es conocido por toda la comunidad.
2. Se han llevado a cabo acciones de seguimiento y actualización continuas.

Ver metodología para la elaboración del mapa comunitario de riesgos:
<http://www.sire.gov.co/portal/page/portal/sire/componentes/formacionComunidad/Documentos/MCR/index.html>

Para solicitar la asesoría para la realización de este taller sobre Mapa Comunitario de Riesgos, puede comunicarse con el teléfono **4292801 extensión 2829**, o escribir al correo electrónico sgonzalez@fopae.gov.co en donde lo orientarán para hacer uso de este servicio.

Nota: Este ejercicio no aplica en empresas ni colegios